

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15988** *Resolución de 3 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 233, de 3 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guarda Rural, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Pedro Muñoz, 3 de diciembre de 2020.–El Alcalde, Carlos Alberto Ortíz Sánchez-Tinajero.